

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 56

De 20 de Marzo de 2026



Que designa a la Ministra de Comercio e Industrias, y Viceministra de Comercio Exterior,
encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **ASTRID ABREGO**, actual Viceministra de Comercio Exterior, como Ministra de Comercio e Industrias, encargada del 23 al 28 de marzo de 2026, mientras el titular **JULIO A. MOLTÓ A.**, se encuentre de misión oficial.
- Artículo 2.** Designar a **NORIS PALACIOS LARA**, actual Directora de Administración y Finanzas del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministra de Comercio Exterior, encargada del 23 al 28 de marzo de 2026, mientras la titular **ASTRID ABREGO**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministra encargada.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del Cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 20 días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República